

CIRCULAR N° 18 SGYA/2025

Para su conocimiento	Producido por:
<p>Autoridades:</p> <p>a) SUBSECRETARIAS/DIRECCIONES/JEFATURAS/ ENCARGADOS/AS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES</p>	<p>SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>MENDOZA, 09 DE DICIEMBRE DE 2025.-</p>

ASUNTO: PROCESO DE SOLICITUD Y AUTORIZACION DE AGAPES

1. Objetivo

Establecer un procedimiento estandarizado para la solicitud, aprobación y adquisición de ágapes con fines de reuniones, jornadas o eventos diversos, con el fin de ordenar la solicitud con las autorizaciones correspondientes y con previsión de tiempo para la organización interna del Ministerio de Salud y Deportes.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todos los pedidos de insumos relacionados con ágapes realizados por las distintas Direcciones dependientes de la Subsecretaría de Gestión de Salud y la Subsecretaría de Gestión y Administración, gestionados a través del área de la Dirección General de Administración.

3. Procedimiento

- Solicitud de insumos:** Con al menos 7 días de anticipación, el área solicitante completa un **formulario de pedido** por GDE cuya extensión es SDA (Solicitud de Ágape) donde indicará datos y la justificación del mismo. El formulario será de firma conjunta por el Director de la Dirección que solicita el ágape y la Subsecretaría de Gestión y Administración o la Subsecretaría de Gestión de Salud según corresponda. **Anexo I**.
- Armado de expediente:** Con el formulario firmado por autoridad competente, arma expediente el área solicitante incorporando el formulario y la nota de solicitud y lo remite a la SDCGA (Subdirección de Control y Auditoria) para continuar trámite administrativo de contratación.

CIRCULAR N° 18 SGYA/2025

ANEXO I

Solicitud de Ágape	
Fecha de solicitud:	<input type="text"/>
Nombre del evento:	<input type="text"/>
Tipo de Ágape a solicitar:	<input type="text"/>
Cantidad de personas que participan:	<input type="text"/>
Lugar del evento:	<input type="text"/>
Fecha del evento:	<input type="text"/>
Horario del evento:	<input type="text"/>
Dirección que organiza el evento:	<input type="text"/>
Justificación del pedido:	<input type="text"/>

Este formulario deberá pedirse con al menos 7 días de anticipación.

Aclaración: Este formulario requiere de firma conjunta, por eso no se piden los datos del solicitante



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Nota Importada de Firma Conjunta Div. Liq. Min Seg

Número:

Mendoza,

Referencia: CIRCULAR N° 18 SGYA/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.